derogada (14 de octubre de 1918).-

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion siendo las siete y diez p.m.

[signature]

Adolfo de Oorzaudel [signature]

Sesión 37ª

Ausente en Comisión: Dr. Ramos

Dia 23 de Mayo de 1919.-

En Buenos Aires, a los veintitres dias del mes de mayo del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y cuarenta y cinco p.m. reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vice Presidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, vocales profesor normal don Jorge A Boero, doctor don Amable A Jones, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó,

aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:-

Sección Capital

Aprobar el proceder de la Presidencia al haber dictado con fechas 21 y 23 del actual, las siguientes resoluciones, respectivamente.

4550 C. E. 16°- autorizando compra banderas | 16°- Autorizar al Consejo Escolar 16° para que adquiera dos banderas con destino a las escuelas N° 10 y 11 de su dependencia, debiendo sufragar el gasto con fondos de matrículas

C. E. 14°:- Autorizando compra banderas.- | Autorizar al Consejo Escolar 14° para que adquiera con destino a las escuelas N° 4, 6, 9, 12 y 13 de su dependencia, cinco banderas de seda con sus accesorios, a cuyo efecto se adopta el presupuesto presentado por la "Ciudad de Méjico" - Ollivier y C^{ia} - que asciende a $ 93.00 C/mna, imputándose a fondos de matrículas del citado Consejo Escolar

4621.	16°	1° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 3 del Consejo Escolar 16° a la M. N. señorita Carlota Sara Gonzalez, en reemplazo de la señora María E. Malaspina de Sargenti cuya renuncia se acepta.—	C. E. 16° Nombramiento de maestras
		2° Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 6 del mismo Distrito, a la M. N. señorita Leontina Banivet, en reemplazo de la señorita Elvira B. Bejarano que fué designada maestra auxiliar.—	
—		1° Acordar la autorización que solicita el Consejo Escolar 1° para invertir de sus fondos de matrículas la suma de cien pesos m/nal. como contribución del mismo a la Asociación de ex alumnos de la Catedral al Norte, en los festejos que se realizarán con motivo del sexagésimo aniversario de la fundación de la escuela "José Manuel Estrada"	C. E. 1° — Autorizando gasto y festejos
		2° Designar al profesor don Luis V. Ochoa para preparar la parte musical de	

Angel Gallardo

dicho acto, y autorizar a clausurar las clases de la precitada escuela el día 27 del corriente fijado para la realización de los festejos proyectados.—

3865. C. E. 6º.- Justificando inasistencias maestra suplente. — 6º — Justificar excepcionalmente con goce de sueldo las ocho inasistencias en que ha incurrido la maestra suplente de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 6º, señorita Celia Battini, por fallecimiento de un miembro de su familia

—.- Dividiendo procesión cívica — En vista del excesivo número de adhesiones recibidas para la concurrencia a la procesión cívica a realizarse en conmemoración del 25 de mayo, dividir en dos la citada procesión cívica, debiendo realizarse una popular el 24 del corriente a las dos p. m. y otra escolar el 25, a la misma hora de la anterior

2051 Esc. 15 CE 18º Autorizando funcionamiento 5º grado — 18º — Acordar la autorización que solicita la directora de la escuela infantil Nº 15 del C. E. 18º para que continúe funcionando con carácter definitivo un 5º grado, el que cuenta en la actualidad con una inscripción de veinte alumnos.—

Agradeciendo invitación de Asociación Cooperadora — Agradecer a la Asociación Cooperadora de la Educación de las escuelas Nº 2 y 6 del CE 18º la invitación que hace para la

reunión de profesores y alumnos que tendrá lugar en el dia dela fecha de 8 a 10 p. m. expresandole a la misma que el H. Consejo lamenta no poder concurrir a dicho acto.—

9889 | 3º/918 | 1º Reconocer como justificadas las causas de la demora en que ha incurrido el contratista don Francisco Tercci para la terminación de las obras de reparación de los edificios escolares fiscales calle Tacuarí 567, Independencia 758 y Saenz Peña 1215, no correspondiendo la aplicación de las multas determinadas en el artº 4º del respectivo contrato | Justificando demora en entrega de obras y aprobando adicionales.—

2º Dar por aprobadas las obras adicionales por importe de $ 5.643.79 cinco mil seiscientos cuarenta y tres pesos con setenta y nueve cents. m/n. que se detallan a fs 68, 69 y que se han efectuado en los mismos edificios con autorización de la Presidencia.—

10068 | 10º/918 | Nombrar vice director infantil de la escuela Nº 16 del C.E. 10º con caracter honorario y su actual sueldo, al maestro de primera categoria de la escuela Nº 10 del mismo Distrito y subpreceptor de la nocturna "A" del C.E. 15º, pro- | Esc. 16 C.E. 10º Nombrando Vice director.

fesor normal, don José C. Bazán, de acuerdo con la resolución de 4 de Febrero de 1908

Sección Varios

— Agradeciendo invitación de Sociedad de Beneficencia

Agradecer la invitación que hace la Sociedad de Beneficencia de la Capital a presenciar el acto de distribución de los premios a la virtud que se efectuará en el Teatro Colon el próximo lunes 26 del corriente a las 3 p. m., expresandole a la misma que los miembros del H. Consejo se proporcionaran el placer de asistir a dicho acto.—

3852. M. Acordando útiles a la Asistencia Pública

Acordar a la Dirección de la Asistencia Pública de la Capital los útiles escolares que solicita para el establecimiento que con el nombre de "Hogar Maternal" sostiene en la calle Curapaligüe 1032, y que detalla en su informe Dirección Administrativa

2897. C Admitiendo en condiciones de ser nombrada a una ex profesora de labores.—

Admitir en condiciones para ser nombrada a la ex profesora de labores señorita Sara E. Cabrera, en vista de haber merecido muy buen concepto durante su actuación y hallarse comprendida en lo que establece el artº 2º de la resolución de 9 de Setiembre de 1914

Sección Provincias

9266 7/918 Nombrar maestra auxiliar de la escuela Nº 110 de Córdoba a la señorita Arsenia Allende, con antigüedad de la fecha en que se haya hecho cargo del puesto y debiendo registrar su título de maestra normal en Estadística — Córdoba - Nombramiento maestra auxiliar

1270 8/915 Levantar la cesantía decretada con fecha 25 de Enero de 1918 por haber hecho abandono del puesto sobre el ex subpreceptor de Escuela Militar don Pascual Ricci, en vista de la buena voluntad y entusiasmo que parecen animar al mismo; y autorizar a la Inspección General de Provincias para proponerlo al H. Consejo para alguna escuela no pedida por normalista. — Levantando cesantía de un maestro militar

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete p. m.

Angel Gallardo

Adolfo de Consandre